

4555 *Dirección General de Vivienda.- Anuncio por el que se hace pública la Resolución de 7 de noviembre de 2000, sobre notificación a José A. Monzón Sánchez de la solicitud formulada por Rosario Guerle Rincón, que interesa el cambio de titularidad inter-vivos de la vivienda sita en el bloque 24, piso bajo, letra B, cuenta nº 911/1079, Grupo Jinámar II, término municipal de Telde (Gran Canaria).- Expte. nº 17/99.*

No teniendo constancia esta Dirección General del domicilio de José A. Monzón Sánchez, a la vista de la documentación obrante en el expediente de cambio de titularidad inter-vivos 17/99 y siendo preciso notificarle la solicitud formulada por Rosario Guerle Rincón, interesando el cambio de titularidad de la vivienda sita en bloque 24, piso bajo, letra B, cuenta nº 911/1079, Grupo Jinámar II, término municipal de Telde, de la cual es adjudicatario dicho señor, esta Dirección General, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E nº 285, de 27.11.92),

R E S U E L V E:

Comunicar a José A. Monzón Sánchez, adjudicatario de la vivienda referida, la solicitud formulada por Rosario Guerle Rincón, y concederle como parte interesada, un plazo de diez días, contados a partir de la inserción de la presente en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias, para que formule las alegaciones que a su derecho convenga, de conformidad con lo establecido en el artículo 84.2 de la citada Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Las Palmas de Gran Canaria, a 7 de noviembre de 2000.- El Director General de Vivienda, Miguel Ángel Pulido Rodríguez.

4556 *Dirección General de Vivienda.- Anuncio por el que se hace pública la Resolución de 7 de noviembre de 2000, sobre notificación a Pedro Díaz Reyes de la solicitud formulada por Alicia Sosa Expósito, que interesa el cambio de titularidad inter-vivos de la vivienda sita en Pío X, 3, vivienda 379, cuenta nº 4124/379, Grupo Doramas, término municipal de Telde (Gran Canaria).- Expte. nº 144/99.*

No teniendo constancia esta Dirección General del domicilio de Pedro Díaz Reyes, a la vista de la do-

documentación obrante en el expediente de cambio de titularidad inter-vivos 144/99 y siendo preciso notificarle la solicitud formulada por Alicia Sosa Expósito, interesando el cambio de titularidad de la vivienda sita en Pío X, 3, vivienda 379, cuenta nº 4124/379, Grupo Doramas, término municipal de Telde, de la cual es adjudicatario dicho señor, esta Dirección General, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27.11.92),

R E S U E L V E:

Comunicar a Pedro Díaz Reyes, adjudicatario de la vivienda referida, la solicitud formulada por Alicia Sosa Expósito, y concederle como parte interesada, un plazo de diez días, contados a partir de la inserción de la presente en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias, para que formule las alegaciones que a su derecho convenga, de conformidad con lo establecido en el artículo 84.2 de la citada Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Las Palmas de Gran Canaria, a 7 de noviembre de 2000.- El Director General de Vivienda, Miguel Ángel Pulido Rodríguez.

4557 *Dirección General de Vivienda.- Anuncio por el que se hace pública la Resolución de 7 de noviembre de 2000, sobre notificación a José Fernández González de la solicitud formulada por Isabel Rodríguez Farray, que interesa el cambio de titularidad inter-vivos de la vivienda sita en Joaquín Belón, 12, piso 10, letra B, cuenta nº 5/618, Grupo Cruz de Piedra I, término municipal de Las Palmas de Gran Canaria.- Expte. nº 199/99.*

No teniendo constancia esta Dirección General del domicilio de José Fernández González, a la vista de la documentación obrante en el expediente de cambio de titularidad inter-vivos 199/99 y siendo preciso notificarle la solicitud formulada por Isabel Rodríguez Farray, interesando el cambio de titularidad de la vivienda sita en Joaquín Belón, 12, piso 10, letra B, cuenta nº 5/618, Grupo Cruz de Piedra I, término municipal de Las Palmas de Gran Canaria, de la cual es adjudicatario dicho señor, esta Dirección General, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992,